



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial Tecnópolis del Sur, un consorcio conformado por entidades públicas y privadas, con el fin de instalar el primer parque científico y tecnológico de la Argentina en la localidad de Bahía Blanca.

IVAN F. BUDASSI  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ANALÍA E. RICHMOND  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Tecnópolis del Sur es un consorcio cooperativo público y privado formado con el fin de instalar el primer parque científico y tecnológico de la Argentina en el área de la electrónica, cuya sede será la ciudad de Bahía Blanca, puesto que la misma ofrece un ambiente único, con los recursos humanos de categoría mundial, logística y servicios financieros y de apoyo específico, ideal para la innovación y las oportunidades de negocio.

Participan en este proyecto diversos grupos de investigación, instituciones y empresas. Además cuenta con el apoyo de la empresa TowerJazz, número uno mundial especializada en la fundición líder.

La participación de nuevos socios es un componente fundamental para el desarrollo y éxito del parque. Dentro de la región, los actores clave son : la ciudad de Bahía Blanca, la ciudad de Punta Alta, del Centro Científico de CONICET (CCT) y el complejo petroquímico de Bahía Blanca (Polo Petroquímico).

Integran el proyecto los siguientes grupos de investigación:

- Grupo de investigación en electrónica y sistemas de Electromecatronica (GISEE) - UNS
- Grupo de Investigación en Sistemas de Control - UNS
- Grupo de investigación en Comunicación - UNS
- Grupo de investigación en Administración de Empresas - UNS
- Centro de Electrónica e Informática – INTI

Los mismos son acompañados por las siguientes instituciones y empresas:

- UNS . Universidad Nacional del Sur
- UIBB . Unión Industrial de Bahía Blanca
- EZF BB-CR. Ente Zona Franca Bahía Blanca - Coronel Rosales
- INTI . Instituto Nacional de Tecnología Industrial
- Intecba SRL
- Penta SA
- Eycon SA
- Dai-Ichi Circuitos SA

A su vez, cabe destacar que una parte fundamental del proyecto es la formación de recursos humanos de alta calidad en las áreas tecnológicas necesarias. En ese sentido, la ciudad de Bahía Blanca tiene la ventaja de tener dos universidades nacionales, UNS y UTN FRBB, con los grados de ingeniería



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



electrónica, ingeniería de sistemas e ingeniería de software, carreras destacadas por su prestigio a nivel académico.

El proyecto propone una plataforma de desarrollo científico y tecnológico para incrementar el desarrollo económico de la Bahía Blanca / Coronel Rosales zona, basada en la producción integral de alta complejidad de los sistemas electrónicos. El objetivo final es la instalación de un Parque Científico y Tecnológico, llamada Tecnópolis del Sur, con dos centros: uno en la ciudad de Bahía Blanca y otro en la ciudad de Punta Alta.

Del mismo modo, establece los siguientes objetivos específicos:

- Producir sistemas electrónicos con macro, micro, nano-electrónica y software.
- Crear una plataforma tecnológica abierta con instrumentos de alto rendimiento para el diseño, producción, montaje, embalaje y verificación de prototipos de sistemas electrónicos en los volúmenes de media y baja.
- Crear un ecosistema de desarrollo de la tecnología con una mezcla de los componentes esenciales de la innovación: inversiones, servicios, conocimientos, experiencia, recursos humanos, logística y las conexiones.
- Proporcionar el espacio, la asistencia y la logística de spin-offs y empresas de alta tecnología (los bien establecidos, así como aquellos que necesitan ser incubados)
- Producir los recursos humanos (principalmente ingenieros y maestros) con el fin de satisfacer la demanda resultante de las empresas y del propio parque.
- Crear un ambiente dentro de una Zona de Libre Comercio con herramientas, instrumentos y capacidades de los productos electrónicos de importación / exportación
- Facilitar las importaciones y exportaciones de bajo volumen / añadido sistemas de valores por vía aérea, la consolidación de un espacio físico del establecimiento, cerca del aeropuerto de Bahía Blanca.
- Facilitar la importación y exportación de sistemas de alto volumen por el mar, la consolidación de una capacidad física cerca del puerto de Coronel Rosales.
- Prestar apoyo a la producción de prototipos industriales bajo normas internacionales.
- Concentrar y compartir los recursos tecnológicos y humanos de los miembros del Parque.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



• Incorporar nuevos socios con capacidad de contribuir al objetivo general del proyecto.

El Convenio marco para el aporte de fondos destinados a la producción de alta tecnología fue firmado en la UNS, contó con la presencia del presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Armando Bertranou y de diversas autoridades de entes, institutos y empresas.

El convenio implica la financiación de 18,9 millones de pesos y consistirá en la producción de tecnología electrónica de alta complejidad, que se levantará en el predio de la Zona Franca Coronel Rosales para ser el soporte de las empresas de base tecnológica del medio regional. A esos fondos se sumará el aporte de 12,6 millones del sector privado.

Su objetivo es el diseño y fabricación de circuitos integrados y productos electrónicos asociados, y brindar soporte a los actores privados de la región en sus proyectos tecnológicos.

Por todo lo expuesto, y destacando la importancia del siguiente proyecto a nivel regional, nacional e internacional, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

IVAN F. BUDASSI  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ANALIA E. RICHMOND  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires